



# SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
2-2023-60747

Fecha: 16/08/2023 04:30:18 PM Folios: 1  
Anexos: 1 Aviso  
Asunto: REMISIÓN DE AVISO  
INFORMATIVO PARA PUBLICACIÓN.  
Destino: SUPERINTENDENCIA DE  
NOTARIADO Y REGISTRO  
Tipo: OFICIO SALIDA  
Origen: SUBSEC.IVC.VIVIENDA

Bogotá D.C.



No. 202381203833862 de 18/08/2023 11:32:32 a. m.  
Remite: (CIU) CARLOS GARCÍA- SECRETARÍA DEL HABITAT  
Dep: Despacho de la Secretaría  
Anexos: 1 CARTEL  
Tr: Informativo/30 Dias

Doctora:

GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Dirección: Calle 26 # 13-49 Interior 201

BOGOTÁ, D.C.

Fecha 13/09/2023 7:24:20 a. m.

Folios 1

Anexos 1



SNR2023ER115006

Origen SECRETARIA DEL HABITAT/IVETH LORENA  
Destino CURADURIAS MARIA MUÑOZ GUZMAN /  
Asunto REMISION DE AVISO

**Asunto: REMISIÓN DE AVISO INFORMATIVO PARA PUBLICACIÓN.**

Apreciada Doctora:

Reciba un cordial saludo, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión de Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá, me permito allegar a su Despacho el aviso informativo con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 2019 "por el cual se adopta el reglamento interno de la comisión de veeduría de las curadurías urbanas de Bogotá D.C", particularmente el Artículo 13, el cual establece:

*"(...)Artículo 13. Publicaciones: El presidente de la comisión, a través de la Secretaria Técnica de la Comisión, publicara anualmente en un periódico de amplia circulación local, un aviso informando a la ciudadanía en general el nombre del funcionario que está ejerciendo la Secretaria Técnica de la Comisión y el lugar en donde se pueden radicar las quejas y solicitudes dirigidas a dicha Comisión. El mismo aviso deberá enviarse a cada Curaduría urbana, a las alcaldías locales y a las sedes de la red de servicio al ciudadano de la Alcaldía Mayor, con el propósito de que sea fijado en un lugar público del respectivo despacho, centro de atención u oficina con el mismo fin (...)"*





# SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
 SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
 AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2023-60747**  
 Fecha: 16/08/2023 04:30:18 PM. Folios: 1  
 Anexos: 1 Aviso  
 Asunto: REMISIÓN DE AVISO  
 INFORMATIVO PARA PUBLICACIÓN.  
 Destino: SUPERINTENDENCIA DE  
 NOTARIADO Y REGISTRO  
 Tipo: OFICIO SALIDA  
 Origen: SUBSEC.IVC.VIVIENDA

En virtud de lo anterior, solicito comedidamente que el mencionado aviso sea fijado de manera permanente en la Entidad a su cargo, igualmente para las Entidades a las cuales se copia esta solicitud.

Agradecemos la atención y celeridad que se le preste a la presente comunicación.

(ANEXOS: AVISO FISICO)

Cordialmente,

**IVETH LORENA SOLANO QUINTERO**  
 SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA

Copia:

- SECRETARIA DE AMBIENTE - CAROLINA URRUTIA - AV CARACAS No 64-38
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - FELIPE JIMENEZ ANGEL - CARRERA 30 Nro 25 90 NORTE
- PERSONERIA DE BOGOTÁ - JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN - Carrera 7 No. 21 - 24
- CORRESPONDENCIA IDIGER - CORRESPONDENCIA IDIGER - Diagonal 47 No. 77A-09 Int.11
- CONTRALORIA BOGOTÁ - CONTRALORIA BOGOTÁ - Carrera 32A No. 26a - 10
- CPNAA - JULIO CESAR BAEZ CARDOZO - Cra. 6 #26B 85 OFICINA 201
- SUPER CADE 20 DE JULIO - SUPER CADE 20 DE JULIO - KR 5A # 30C 20 SUR
- SUPER CADE AMERICAS - SUPER CADE AMERICAS - Ak. 86 #43-55
- SUPER CADE BOSA - SUPER CADE BOSA - Avenida Calle 57 R Sur No. 72 D-12
- SUPER CADE CAD - SUPER CADE CAD - Av Cra 30 #25 - 90 Torre B
- SUPER CADE CALLE 13 - SUPER CADE CALLE 13 - 37-35
- SUPER CADE ENGATIVA - SUPER CADE ENGATIVA - Transversal 113B # 66 - 54
- SUPER CADE SUBA - SUPER CADE SUBA - Av Calle 145 # 103B-90
- SUPER CADE SOCIAL - SUPER CADE SOCIAL - Diagonal 23 No.69A - 55
- SUPER CADE MANITAS - SUPER CADE MANITAS - Carrera 18 L No. 70B - 50 Sur

AVISO

Anexos: 1 Aviso

Elaboró: ELIZABETH MARCIALES DAZA  
 Revisó: NINI CAROLINA MENDOZA JARABA-SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA -  
 Aprobó: IVETH LORENA SOLANO QUINTERO



# LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT INFORMA QUE:

Para hacer seguimiento a las curadurías de la ciudad existe la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C., creada con el objetivo de atender las peticiones ciudadanas relacionadas con el trámite y/o expedición de licencias urbanísticas.

Ante las peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía, esta comisión, las evalúa y pone en conocimiento de las autoridades respectivas, los hechos que resulten violatorios de normas aplicables a las actuaciones de las curadurías.

La Secretaría Distrital del Hábitat preside la Comisión de Veedurías y ejerce la Secretaría Técnica, a través de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda, en cabeza de la Doctora IVETH LORENA SOLANO QUINTERO, nombrada mediante Resolución No. 132 del 20 de mayo del 2020.

Acércate y radica tus quejas y solicitudes en la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital del Hábitat, ubicada en la carrera 13 No 52-13 o por medio de la página web del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.

**¡RECUERDA, nuestros trámites son GRATUITOS!**

Síguenos en *Twitter*, *Facebook* e *Instagram* como @HabitatBogota

Secretaría Distrital del Hábitat  
Más información: Línea 195  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

